

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

Res\_UAIP\_05/2018

San Salvador, a las dieciséis horas, del día veinticuatro de enero del año dos mil dieciocho, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido la solicitud de información suscrita por el señor \_\_\_\_\_ actuando en representación de \_\_\_\_\_ de fecha dieciséis de enero y siendo asignada con número de referencia **Sol\_UAIP\_04/2018**, fue solicitado lo siguiente:

1. Pago total de tiempo extra de los años 2008, 2012 y 2017 del Área de servicios de Terminal del Aeropuerto Internacional de El Salvador MOARG.
2. Gasto total de construcción del parque-museo monumento a los ferrocarriles en Sonsonate.

Con base a lo peticionado se **RESUELVE**:

- I. Con base al Art. 3 de la LAIP, se hace entrega de la información solicitada en el numeral primero de la referida solicitud, la cual fue proporcionada en el \_\_\_\_\_ por el Departamento de Recursos Humanos del Aeropuerto Internacional de El Salvador MOARG detallándose a continuación:

AÑO	CENTRO DE COSTO	MONTO EN DOLARES
2017	SISTEMAS TERMINAL DE PASAJEROS	\$121,071.98
2012	SISTEMAS TERMINAL DE PASAJEROS	\$52,796.50
2008	SISTEMAS TERMINAL DE PASAJEROS	\$46,475.30

- II. De acuerdo a lo solicitado en el numeral 2 de la referida solicitud, mediante memorando CO-FE-12/2018 por parte del coordinador de FENADESAL, se manifiesta lo siguiente:

“El proyecto del **Parque Museo Monumento a los Ferrocarriles en Sonsonate** ha sido desarrollado por la Alcaldía Municipal de Sonsonate, por lo tanto FENADESAL no posee la información solicitada”

Por tanto, dicha información se declara no competente en vista que dicho proyecto fue desarrollado por la Alcaldía Municipal de Sonsonate.

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo electrónico se remite documento de resolución No. Res\_UAIP\_05/2018.

*COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA*  
*UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN*  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://www.transparencia.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma".  
**NOTIFÍQUESE.**



---

Licda. Jayme Magaña  
Oficiala de Información

